

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  

---

  
AGRICULTURA

Santo Domingo, D. N.  
lunes, 14 de noviembre de 2022

**MARD-2022-46205**

A : Licenciada  
**Fiordanna De la Maza Bencosme**  
Directora del Departamento de Acceso a la Información


Asunto : Informe de Autoevaluación Física-Financiera (DIGEPRES),  
Tercer Trimestre (Julio-Septiembre 2022).

Cortésmente, les hacemos formal entrega del **Informe de Autoevaluación Física-Financiera (DIGEPRES), correspondiente al periodo Julio-Septiembre del año 2022**. El mismo se entregó de manera digital el día 14 de noviembre del año en curso, en cumplimiento de la Ley no. 423-06.

Dicho documento fue elaborado por este Departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes.

Cabe destacar que, la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria.

Muy atentamente,

  
**Ysolina Feliz**  
Directora Interina del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes  
Programas y Proyectos

YF/ka

### Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamiento para la Ejecución Presupuestaria 2022 el Gobierno General Nacional	14/10/2022	1

#### I - Información Institucional

##### I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura
Subcapítulo	01- Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora	0001- Ministerio de agricultura

**Misión:** Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector, promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, además de garantizar la seguridad alimentaria. Así como la generación y calidad de empleos para impulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.

**Visión:** Un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los(as) productores(as) y consumidores(as).

#### II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	3-. Desarrollo Productivo.
Objetivo general:	3	3.5-. Estructura productiva.
Objetivo(s) específico(s):	3	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

#### III. Información del Programa

<b>Nombre:</b>	<b>Programa 11:</b> Fomento de la producción agrícola
<b>Descripción:</b>	Este programa tiene como objetivo beneficiar a productores agrícolas en todo el país, dotándolos de insumos y material de siembra.
<b>Beneficiarios:</b>	Pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.
<b>Resultado Asociado:</b>	Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio cuatrienal, de 14.58% en el año 2020 a 29% en el año 2024.

#### IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

##### IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
17,225,474,831.00	17,483,458,194.55	885,531,005.55	5.06%

##### IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
<b>Producto 6234</b>	<b>Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.</b>	94,500	2,108,695,594.00	28,350.00	421,739,119.00	33,028.00	848,754,527.42	116.50%	201.25%

<b>Producto 6800</b>	<b>Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.</b>	1,500	110,499,816.00	600.00	22,099,965.00	152.00	13,710,371.19	25.33%	62.04%
<b>Producto 6236</b>	<b>Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales</b>	4,500	36,879,305.00	1,350.00	7,375,861.00	2,097.00	74,786.01	155.33%	1.01%
<b>Producto 6801</b>	<b>Productores reciben plántulas in-vitro.</b>	1,000	15,813,311.00	300.00	3,162,662.00	39.00	10,008,151.09	13.00%	316.45%
<b>Producto 6802</b>	<b>Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural</b>	1,500	46,000,000.00	600.00	9,200,000.00	1,731	12,983,169.84	288.50%	141.12%

## Análisis de los Logros y Desviaciones

### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 6234:</b> Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.
<b>Descripción del producto:</b>	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD), hizo entrega de semillas y otros materiales de siembra como: Plantitas de cacao, cepas y plantas de plátano y banano y camionadas de esquejes de yuca y abanas de batata a productores agrícolas.
<b>Logros alcanzados:</b>	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bioarroz, los departamentos de Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar a <b>28,350 productores</b> con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios. Logrando la ejecución de <b>33,028 productores beneficiados</b> , de los cuales 20,660 fueron hombres y 12,368 mujeres, cumpliendo con un <b>116.50%</b> de la programación. Esto implica un superávit de <b>4,678</b> productores favorecidos con insumos y material de siembra, equivalente al <b>16.50%</b> en la ejecución física.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	<p>La causa del superavit para el <b>producto 6234</b> en el trimestre Julio-Septiembre 2022, al presentar un aumento de <b>4,678 productores beneficiados</b> por encima de la meta, para un <b>16.50%</b>, se debió a que se tuvo distribución de semillas e insumos requeridos para la producción, procedentes de los Departamentos Extensión y Capacitación con su actividad de Huertos Nuevos e Instalados, las actividades de Planificación, del Proyecto de Inversión Pública, quienes, en conjunto con lo realizado por el Departamento de Producción, Semillas, Cacao y Bioarroz, lograron esta ejecución favorecedora.</p> <p>Sin embargo, las órdenes de compras de insumos y material de siembra han presentado una dilación, en el Departamento de Producción, en solicitudes para semillas de Guandul, semillas de Hortalizas y Plantas de Coco, entre otros, implicando que no se tenga producción y distribución de los mismos en el periodo estimado.</p> <p>Así también, se presentó una mínima cantidad de solicitudes de insumos por parte de los productores, afectando directamente en la producción y distribución de productos agropecuarios.</p> <p>En otro orden, el Departamento de Cacao, durante el periodo mencionado, en su actividad de Producción y Distribución Carnadas, no presenta ejecución debido a que les fue suspendido el permiso de exportación en vista de que no lograron cumplir con las especificaciones de Carnadas orgánicas y ecológicas.</p> <p>Cabe destacar que dichos productos están compuestos por agentes químicos, comprometiéndose el Departamento a presentar ejecución una vez cumplan con los nuevos lineamientos. Se produjo, además, inconvenientes en los tiros de tierra y compras de fundas, afectando la ejecución final.</p>
<b>Datos financieros:</b>	Con respecto a lo financiero, la programación del producto 6234 fue de <b>RD\$421,739,119.00</b> , logrando una ejecución en las finanzas de <b>RD\$848,754,527.42</b> , equivalente a <b>201.25%</b> , presentando un superávit de <b>RD\$427,015,408.42</b> , igual a <b>101.25%</b> por encima de la asignación presupuestaria.☐

## Análisis de los Logros y Desviaciones

### Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 6800:</b> Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitas con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las Agroempresas, que permite proporcionar valor agregado a su producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
<b>Logros alcanzados:</b>	Para el fomento y desarrollo de la Agro empresas a nivel nacional, este departamento tenía como meta asistir y capacitar membresía de <b>600 Agro empresas</b> , de las cuales, fueron visitadas <b>152 Agro empresas</b> , equivalente a <b>25.33%</b> de la meta establecida, logrando un déficit de agro empresas no asistidas y capacitadas de <b>448</b> , igual a un <b>74.67%</b> en el periodo Julio-Septiembre 2022.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	Para el trimestre Julio-Septiembre del 2022, este producto presentó un desvío de <b>448 Agroempresas no asistidas</b> , indicando el <b>74.67%</b> de programación no ejecutada, debido a que se mantuvieron las limitantes en cuanto a transporte, combustible y otros recursos para el desplazamiento de los técnicos a la hora de realizar visitas técnicas para seguimiento, cursos, capacitaciones e incluso revalidación de data. Otro factor que aún se mantiene y afectado la ejecución esperada, es que el Departamento opera con el 60% de su capacidad a Nivel Nacional, por falta de técnicos.
<b>Datos financieros:</b>	Con respecto a lo financiero la programación presentada en este producto fue de <b>RD\$22,099,965.00</b> , lográndose una ejecución de <b>RD\$13,710,371.19</b> , equivalente a <b>62.04%</b> , presentando un desvío negativo de <b>RD\$8,389,593.81</b> , igual a <b>37.96%</b> .

## Análisis de los Logros y Desviaciones

### Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 6236:</b> Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para la producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos, entre otros.
<b>Logros alcanzados:</b>	Respecto a este producto, el departamento de frutales tuvo como meta apoyar, asistir y capacitar <b>1,350 productores y técnicos</b> para la producción de frutas en el trimestre Julio-Septiembre, de los cuales fueron beneficiados <b>2,097 productores</b> (1,538 fueron hombres y 559 mujeres), equivalentes a <b>155.33%</b> de la meta programada, indicándose un superávit de <b>747 productores</b> de frutales, equivalente a <b>55.33%</b> .
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El Departamento de Frutales (DEFRUT), para el periodo Julio-Septiembre 2022, presentó un superávit de <b>747 productores favorecidos</b> con distribución de plantas, por encima de lo establecido en la programación, indicando el <b>55.33%</b> , debido a la gran demanda de plantas que tiene el cultivo de Castaña de Masa y la poca disponibilidad en viveros privados, llevando al Departamento a contratar en un laboratorio la producción In Vitro de <b>300,000 plantas de castaña de masa</b> , distribuyéndose una parte de plantas de acuerdo a la demanda de cada regional del Ministerio de agricultura, actividad que se presentará en los siguientes trimestres debido a que, además de los frutales tradicionales, se seguirá distribuyendo plantas de castañas de masa.
<b>Datos financieros:</b>	Con relación a la programación financiera, este producto obtuvo una asignación presupuestaria de <b>RD\$7,375,861.00</b> durante el periodo mencionado, ejecutándose de esta <b>RD\$74,786.01</b> , equivalente a <b>1.01%</b> de lo programado, presentando un desvío financiero negativo de <b>RD\$7,301,074.99</b> , igual a <b>98.99%</b> .

## Análisis de los Logros y Desviaciones

### Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 6801:</b> Productores reciben plántulas in-vitro.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano con alto valor genético.

<b>Logros alcanzados:</b>	El Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta de beneficiar a <b>300 productores</b> de plátanos Invitro en el tercer trimestre del 2022, de los cuales salieron beneficiados <b>39 agricultores</b> (39 hombres), para un <b>13.00%</b> de la meta establecida. Presentando un desvío negativo de <b>261 productores</b> , igual a <b>87.00%</b> de productores no beneficiados.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El desvío negativo de <b>261 productores</b> , indicando el <b>87.00%</b> de la programación fue debido a que el Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA) presenta disminución de personal capacitado para la producción y distribución de Plántulas de Plátano, así como recursos económicos para llevar las actividades propias de la unidad ejecutora.
<b>Datos financieros:</b>	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de <b>RD\$3,162,662.00</b> , ejecutándose un total de <b>RD\$10,008,151.09</b> de la programación, igual a <b>316.45%</b> , presentando un superávit de <b>RD\$6,845,489.09</b> , para el <b>216.45%</b> por encima de la programación.

## Análisis de los Logros y Desviaciones

### Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 6802:</b> Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar con las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.
<b>Logros alcanzados:</b>	El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el periodo Julio-Septiembre del 2022, contó con una programación de <b>600 beneficiados</b> en asistencia y capacitación con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de las organizaciones rurales, logrando favorecer a <b>1,731 productores</b> (de los cuales 1,074 son hombres y 648 mujeres) y 9 son organizaciones beneficiadas con fortalecimiento institucional. Esto representa el <b>288.50%</b> de la ejecución con respecto a la meta, produciéndose un superávit de <b>1,131 favorecidos</b> , equivalente a un <b>188.50%</b> .
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El <b>producto 6802</b> , comprendido por el Viceministerio de Desarrollo Rural, durante el tercer trimestre Julio-Septiembre 2022, a través del apoyo logístico y participación de Instituciones internas y, sobre todo, externas, favorecieron al logro de las actividades de asistencia técnica y capacitación para el fomento del crecimiento institucional, logrando un superávit de <b>1,131 personas asistidas</b> , ejecutándose un <b>188.50%</b> por encima de la meta, además del interés en mejorar las condiciones de vida de las familias con la implementación de proyectos de exportación de frutas, promover la ganadería, inclusión de mujeres y jóvenes en actividades agrícolas, el desarrollo de casas sombras para huertos familiares, así como educar a la población sobre aspectos sociales relevantes, como programas y proyectos enfocados a los jóvenes rurales, impulsando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), integración a la formación de profesionales en el medio ambiente.
<b>Datos financieros:</b>	En el ámbito financiero, para el periodo Julio-Septiembre del 2022, este producto tenía programado recibir <b>RD\$9,200,000.00</b> , ejecutando la unidad ejecutora un total de <b>RD\$12,983,169.84</b> , para un <b>141.12%</b> , quedando como superávit <b>RD\$3,783,169.84</b> , igual al <b>41.12%</b> de ejecución por encima de la programación.

## VI. Oportunidades de Mejora

### VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

- De acuerdo con la oportunidad de mejora del programa 11, podemos señalar las siguientes:
1. Recibir recursos económicos de forma eficiente para la obtención de material de siembra, insumos y equipos necesarios para la producción y distribución de productos agropecuarios, así como otros gastos necesarios para el logro de actividades.
  2. Recibir ayuda logística a tiempo, para poder cumplir con las actividades programadas que ejecutan las unidades ejecutoras, tales como vehículos para el desplazamiento y transportación del personal y el material de siembra e insumos agrícolas a ser utilizados.
  3. Se debe contar con personal calificado para realizar labores derivadas de la unidad ejecutora en las distintas Direcciones Regionales, a fin de operar con mayor eficiencia y lograr los objetivos propuestos. Se debe gestionar el nombramiento de aquellos técnicos capacitados, que han sido desvinculados y aquellos que aplican a las funciones requeridas por las unidades ejecutoras, con el fin de lograr más beneficiados.
  4. Producir y distribuir Carnadas Orgánicas, según lo indican las especificaciones eco ambientales actuales.

### III. Información del Programa

<b>Nombre:</b>	Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.
<b>Descripción:</b>	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.
<b>Beneficiarios:</b>	Productores agrícolas y productores pecuarios.
<b>Resultado Asociado:</b>	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 282,392 en el año 2020 a 410,372 en el año 2024, a fin de mejorar la

### IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

#### IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
17,225,474,831.00	17,483,458,194.55	31,271,744.33	0.18%

#### IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238	Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica	90,500.00	234,578,000.00	27,150.00	46,915,600.00	122,495.00	27,201,553.72	451.18%	57.98%
Producto 6803	Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos	150.00	42,190,000.00	0.00	8,438,000.00	18.00	909,129.42	#¡DIV/0!	10.77%
Producto 6804	Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.	1,878.00	8,480,000.00	550.00	1,696,000.00	3,118.00	295,604.02	566.91%	17.43%
Producto 6805	Terrenos agrícolas con riego tecnificados	16,000.00	178,750,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00	2,865,457.17	0.00%	9.55%

### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

#### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as) de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas, mediante el conocimiento de nuevas tecnologías por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.
<b>Logros alcanzados:</b>	Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento de Organización Rural, Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras tenían programadas, dotar de asistencia técnica a <b>27,150 productores (as)</b> para la transferencia de tecnología, logrando asistir a <b>122,495 productores(as)</b> , equivalente a <b>451.18%</b> , con relación a la meta, de los cuales 108,131 fueron masculinos y 14,364 femeninos. Presentando un desvío positivo o superávit de <b>95,345</b> productores, igual a <b>351.18%</b> .

En este **producto 6238**, la razón principal de este favorable superávit de **95,345 productores y técnicos capacitados**, indicando el **351.18%** por encima de la programación trimestral, fue debido a los aportes y la colaboración de instituciones nacionales e internaciones, como son: El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF); la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), además de otras, como son: Proyecto TraSa, Aproglobo, etc.

En ese mismo sentido, también se tuvo el apoyo económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Se ha continuado la ejecución del Proyecto: Apoyo a la construcción de políticas de desarrollo rural para la inclusión productiva y resiliente de pequeños productores, el cual ejecuta sus acciones en las Regionales Sur y Suroeste de este Ministerio de Agricultura.

#### Causas y justificación del desvío:

Con la integración de estas instituciones, se ha coordinado la realización y ejecución de una cantidad significativa de actividades de apoyo a los productores dominicanos, en procura de fortalecer los procesos de producción de los principales rubros agropecuarios.

También, es importante destacar el nivel de disposición y responsabilidad mostrado por los funcionarios y técnicos en las Direcciones Regionales, garantizando la asesoría a los productores, para alcanzar una agricultura más moderna y eficiente, a pesar de la poca disponibilidad de presupuesto operativo con que se manejan las unidades de desarrollo rural en cada Dirección Regional.

#### Datos financieros:

Con relación a la programación financiera el monto asignado fue de **RD\$46,915,600.00** ejecutándose **RD\$27,201,553.72**, equivalente a **57.98%**, presentando un desvío de negativo de **RD\$19,714,046.28**, igual a **42.02%**.

### Análisis de los Logros y Desviaciones

#### Información de Logros y Desviaciones por Producto

**Producto:** **Producto 6803:** Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos

**Descripción del producto:** Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.

**Logros alcanzados:** El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), como unidad ejecutora, para el periodo julio-septiembre del año en curso, tuvo una ejecución de **05 productores** (02 hombres y 03 mujeres, de estos) favorecidos con capacitaciones para la mejora de sus hatos, de los que se toma en cuenta el favorecimiento de sus familiares, **18 personas en total**, estos ubicados en San Pedro de Macoris y Azua. En ese mismo orden, se realizó, **30 Inseminaciones Artificiales** con Transferencia de Embriones, **10 Diagnósticos** de gestación, de los que se tuvo el resultado final de 04 nacimientos de embriones. Sin embargo, para el periodo en cuestión no se tuvo programación física para este producto.

El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), para el trimestre Julio-Septiembre del 2022, no tuvo programación física debido a que esta unidad ejecutora presenta cambios en sus funciones y en sus nuevas actividades, por lo que se vieron afectados en su ejecución. Además de que se está adaptando el centro donde se realizarán las actividades propias de CEBIORA. Para dicho trimestre no se tuvo desembolso de partida económica.

#### Causas y justificación del desvío:

Así también, para el indicador "**Transferencia de tecnología reproductiva**" sufre cambios debido a que se están haciendo Inseminaciones en su lugar, además de que el laboratorio donde se realiza debe estar desinfectado en todas las áreas, así como las herramientas a utilizar, para luego, poder ejecutarse adecuadamente la transferencia de embriones. Sin embargo, se pudo tener ejecución debido a un fondo Reponible (caja chica) que tenía asignado el laboratorio, donde se pudo adquirir el material genético, gastable, hormonas y dispositivos para los programas, teniendo existencia de estos productos.

#### Datos financieros:

Con relación a la programación financiera, para el tercer trimestre del año en curso, el monto asignado para el **producto 6803** fue de **RD\$8,438,000.00** ejecutándose **RD\$909,129.42**, equivalente al **10.77%** con respecto a la meta, presentando un desvío negativo de **RD\$7,528,870.58**, igual a **89.23%** del presupuesto.

### Análisis de los Logros y Desviaciones

#### Información de Logros y Desviaciones por Producto

**Producto:** **Producto 6804:** Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.

**Descripción del producto:** Consiste en brindar apoyo para que mujeres y jóvenes contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.

**Logros alcanzados:**

La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta involucrar **550 personas** (mujeres y jóvenes) a la producción y actividades agrícolas. Durante el trimestre Julio-Septiembre 2022, se lograron incorporar **3,118** (1,036 masculinos y 2,082 femeninas) por medios de capacitación y asistencia técnica, para una ejecución de **566.91%** con respecto a lo programado, presentando un desvío positivo o superávit de **2,568 personas**, equivalente a **466.91%**.

**Causas y justificación del desvío:**

La razón de este desvío positivo de **466.91%** para beneficiar **2,568 personas** por encima de la meta, en el periodo Julio-Septiembre del 2022, se debió al memorable esfuerzo por parte de la dirección y equipo operativo de la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM), quienes idearon una estrategia para ejecutar capacitaciones educativas y de género, utilizando los lazos establecidos con los directores regionales, los ayuntamientos, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), así como acuerdos laborales con otras instituciones del estado para el traslado/transporte de mujeres a los lugares destinados para jornadas educativas.

En ese mismo orden, los programas de fomento e instalación de huertos urbanos en el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional han presentado un aumento significativo, favoreciendo el impacto en el aumento de ejecuciones. Se destaca la responsabilidad de la dirección de gestionar ejecuciones a pesar de contar con un presupuesto limitado. Esto es, gracias al compromiso que ha manifestado la unidad ejecutora con el objetivo de capacitar y asistir mujeres y jóvenes en todo el territorio Nacional.

**Datos financieros:**

En lo que concierne a la programación financiera, el monto asignado a este producto durante el periodo fue de **RD\$1,696,000.00**, de estos fueron utilizados **RD\$295,604.02**, equivalente al **17.43%** de la meta establecida, presentando un desvío negativo de **RD\$1,400,395.98**, igual a **82.57%**.

**Análisis de los Logros y Desviaciones****Información de Logros y Desviaciones por Producto****Producto:**

**Producto 6805:** Terrenos agrícolas con riego tecnificados.

**Descripción del producto:**

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego, TNR), bajo su programa productivo "Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego", consiste básicamente en la instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios por el consumo de la población dominicana, así como para ser exportados al extranjero.

**Logros alcanzados:**

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, en el trimestre Julio-Septiembre 2022, no presentó una programación para las tareas a tecnificar, debido a que, estas se realizarían con un fondo del fideicomiso público (FOTESIR) afectando la ejecución.

**Causas y justificación del desvío:**

Para este trimestre, no hubo programación de tareas de tierra. Por razones que escapan al poder de la institución a la fecha no se han depositado fondos en el Fideicomiso, por lo que no se tecnificó ninguna tarea de tierra.

**Datos financieros:**

En lo relativo al presupuesto asignado para este producto en el tercer trimestre 2022, fue de **RD\$30,000,000.00**, de los que se ejecutaron **RD\$2,865,457.17**, representando el **9.55%**, para un desvío negativo de **RD\$27,134,542.80**, es decir, el **90.45%** de no ejecución financiera.

**VI. Oportunidades de Mejora****VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?**

Según lo realizado en el programa 12, podemos señalar las siguientes oportunidades de mejora:

- 1. Gestión de transportes adecuados para el uso en la movilidad del personal, así como para trasladar participantes de capacitaciones, jornadas de trabajo, encuentros u otras actividades organizadas por las unidades ejecutoras.** En ese mismo orden, se debe dar seguimiento a los medios de transporte asignados a las unidades ejecutoras, para evitar accidentes y/o averías que puedan poner en riesgo la vida tanto del personal como de los participantes.
- 2. Disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), así como la descentralización de los presupuestos asignados a los distintos programas, con el objetivo de formar un nuevo productor/a, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, asegurando así la transformación de los sistemas tradicionales de producción en sistemas modernos, rentables y competitivos.**
- 3. Realización oportuna en el pago de viáticos, así como aprobación del presupuesto para realizar las actividades programadas y cumplir con los objetivos del departamento, según lo estipulado en la Planificación.**



### III. Información del Programa

**Nombre:** Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y sanidad vegetal.

**Descripción:** Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas practicas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.

**Beneficiarios:** Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.

**Resultado Asociado:** Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.20% en el año 2020 a 0.25% en el año 2024, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones

### IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

#### IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
17,225,474,831.00	17,483,458,194.55	1,579,467.79	0.01%

#### IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.	3,631.00	22,660,000.00	1,089.00	4,532,000.00	314.00	0.00	28.83%	0.00%
Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	53,891.00	39,540,911.00	18,000.00	7,908,182.00	6,329.00	1,579,467.79	35.16%	19.97%

### Análisis de los Logros y Desviaciones

#### Información de Logros y Desviaciones por Producto

**Producto:** Producto 6806: Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.

**Descripción del producto:** Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.

**Logros alcanzados:** Este producto tuvo como meta capacitar, registrar, inspeccionar y monitorear **1,089 unidades productivas** que garantizan la calidad de alimentos de la canasta básica, durante el tercer trimestre Julio-Septiembre 2022, de las cuales se beneficiaron unas **314 unidades productivas** en BPAyG, equivalente a **28.83%** de la meta establecida. Esto registra un déficit de **775 unidades**, para un **71.17%**.

El Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA), en el logro de sus actividades recurrentes, a través del desvío negativo de **775 unidades productivas** no beneficiadas, para el **71.17%** de no ejecución, se debió a diversas razones:

1. Esta ejecución fue afectada por la falta de mantenimiento de los vehículos utilizados como transporte de personal, que no podían salir al campo por las condiciones, este problema afectó tanto las muestras, las inspecciones y el registro de unidades productivas y establecimientos agropecuarios y, por ende, afectó indirectamente en el número de certificaciones emitidas.

**Causas y justificación del desvío:**

2. Otros programas como la realización de perfiles de riesgo de plaguicidas siguen siendo afectados principalmente por la falta de personal técnico, ya que en dicha división desvincularon o no renovaron contratos al personal profesional que realizaba dicha labor. Este tema del personal afectó también las ejecutorias de la división de inspección y toma de muestra ya que no se cuenta con el personal suficiente.

De igual forma los inconvenientes con la logística para viajes al interior (viáticos y peajes), afecta la ejecución de todos los programas ya que no se cuenta con estos recursos. Para solventar los retos, la dirección del departamento ha realizado esfuerzos y se ha conseguido que reparen los vehículos y actualmente contamos con dos técnicos nuevos que estarán apoyando en las diferentes funciones el Departamento.

3. Los inconvenientes con la logística de viajes al interior (viáticos y peajes), afecta la ejecución de todos los programas ya que no se cuenta con estos recursos.

**Datos Financieros:**

En lo relativo al presupuesto asignado para este producto en el tercer trimestre 2022, fue de **RD\$4,532,000.00**, Sin embargo, no se tuvo ejecución financiera.

**Análisis de los Logros y Desviaciones**

**Información de Logros y Desviaciones por Producto**

**Producto:** **Producto 6241:** Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.

**Descripción del producto:**

Consiste en brindar a productores agrícolas apoyo técnico para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.

**Logros alcanzados:**

El **producto 6241**, donde productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, este producto cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las actividades: Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas, Monitoreo Fitosanitario, Prevención y Control de Plagas, formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas y Sistema de Cuarentena Vegetal. Todas estas actividades en conjunto presentaron una meta para favorecer **18,000 productores** en el tercer trimestre 2022, con la prevención sanitaria de sus respectivos cultivos, protegiéndolos de forma preventiva de plagas y enfermedades. logrando beneficiar **6,329 productores agrícolas**, en los cuales fueron 5,924 hombres y 405 mujeres, equivalente a **35.16%** de la programación, presentando un desvío negativo de **11,671 productores** por beneficiar, igual a **64.84%**.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto, para el trimestre Julio-Septiembre, contó con un desvío negativo de **11,671 productores**, indicando el **64.84%** de la meta sin ejecución que, aunque se logró un avance significativo gracias al apoyo e integración de Instituciones Externas, el cumplimiento de la programación se vio afectado debido a que no contaban con el medio de transporte establecido para la unidad ejecutora, además de que no recibieron la aprobación financiera adecuada para efectuar su programación, así como los pagos de viáticos que siguen presentando un retraso.

**Datos Financieros:**

En la programación financiera para este **producto 6241**, para el mismo periodo, ascendió a **RD\$7,908,182.00**, ejecutándose de este, el gasto de **RD\$1,579,467.79**, equivalente a **19.97%**, presentando un desvío negativo de **RD\$6,328,714.21**, igual a **80.03%**.

**Oportunidades de Mejora**

**De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?**

Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes de las unidades ejecutoras, con el objetivo de ofrecer productos de mejor calidad distribuidos a los/as productores/as, garantizando la inocuidad y seguridad alimentaria con la introducción de nuevas y modernas tecnologías.☐

**Nota:** Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora